

Expediente: 1222/23
Carátula: CONTRERAS JUAN CARLOS C/ BRINK S ARGENTINA S A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRINKS ARGENTINA S A, -DEMANDADO
20279609183 - CONTRERAS, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1222/23



H105014914257

JUICIO: CONTRERAS JUAN CARLOS c/ BRINK S ARGENTINA S A s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1222/23.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.

A la presentación efectuada el 23/02/2024 por el letrado Ezequiel Ramiro Isas Pedraza por la parte actora:

- I) Tengo presente la movilidad acompañada, con ésta cúmplase con las notificaciones ordenadas el 29/09/23 y 11/12/23.
- II) Atento a lo solicitado y en cumplimiento con el proveído que antecede, el letrado apoderado de la parte actora acompaña fotografías actualizadas del bien inmueble de BRINKS ARGENTINA S.A., ubicado en la calle Coronel Zelaya N° 301 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, según surge del informe del Registro Público de Comercio (RPC) / Dirección de Personas Jurídicas (DPJ).
- III) Se hace constar que el inmueble es un galpón situado en una esquina, en la intersección de las calles Coronel Zelaya y Combate de Las Piedras de esta ciudad y con un portón de acceso para vehículos de color ‘azul’ ubicado en la misma ochava. Asimismo, el inmueble es de color ‘blanco’ (sobre la misma esquina) y ladrillos ‘a la vista’ en sus laterales con una puerta de ingreso sobre la calle Combate de Las Piedras de color ‘azul’.
- IV) Por último al librarse la presente cédula se deberá adjuntar dicho proveído y el oficial notificador deberá proceder de acuerdo con las previsiones del artículo 202 del Código en lo Procesal Civil y Comercial (CPCC), de aplicación supletoria al fuero del trabajo. MGPCV

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

